

Bogotá D.C., 28 de abril de 2022

SV-22-057099

Señor(a)(es):

JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL EN ORALIDAD DE CIRCASIA

CR 14 6 37 PRIMER P CIRCASIA

Con el fin de atender su requerimiento recibido el día 27-04-2022, nos permitimos informarle que consultada nuestra base de datos, la (s) persona (s) indicada (s) no posee (n) vínculo con el Banco en Cuenta Corriente, Cuenta de Ahorros y Depósitos a Termino a nivel nacional.

Demandado: CARLO ENRIQUE RAMIREZ ROJAS

ID. Demandado: 12275880

No. Proceso: **63190408900220210017100**

No. Oficio: **0310**

Cualquier información adicional con gusto la atenderé.

Cordialmente,



Andres Moreno
Gestor Embargos-UCC
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Bogotá

Elaborado Por: JOHN LLANO



